OBJETO:

Contratar el servicio de auditoria energética para los edificios de la sede central UNP - Bogotá, en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y normatividad aplicable para tal fin.

MATRIZ DE RIESGOS

La Unidad Nacional de Protección en calidad de Ente garantizador del cumplimiento del proceso en mención determina los riesgos, para contratar el mantenimiento integral, adecuación y/o mejoras locativas, para las sedes a cargo de la UNP a nivel nacional.

Para el presente proceso contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo en materia contractual, la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

Para la tipificación, estimación y asignación de los riesgos que puedan afectar el proceso de contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento, arrojando la siguiente matriz de riesgos y atendiendo las siguientes variables:

Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Anexo: Matriz de Riesgo

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamientos/Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Persona responsable por implementar el tratamiento?	Monitoreo y revisión por parte de la UNP	
														Cómo	Cuando
1	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Que se requieran más Materiales para la culminación del contrato	Que el presupuesto no alcance para la totalidad del plazo estipulado	5	Medio	Entidad	El Supervisor hará seguimiento de las operaciones que se realicen	Bueno	No	Supervisor del contrato.	Reporte por parte del supervisor a falta de materiales para cubrir la necesidad del presente proceso.	Cuando los materiales no sean suficiente para cubrir con la demanda por parte de la entidad
2	Especifico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambio en los lineamientos de la entidad regulatoria del sector	Que el régimen legal que cobija al contratista presente cambios significantes	2	Bajo	Contratista	El supervisor hará seguimiento de las actividades u operaciones que se realicen.	Bueno	No	Supervisor del contrato.	Reporte por parte del supervisor ante un cambio Regulatorio	Cuando las entidades Regulatorias decidan hacer cambios en los estatutos legales que cobijan al contratista
3	Especifico	Externo	Ejecución	Económico	Aumento de precios de los materiales o mano de obra causa de la variación en la Inflación	Que el presupuesto no sea suficiente para la realización de las actividades en la entidad.	4	Alto	Contratista	El supervisor hará seguimiento de las operaciones que se llevaran a cabo sobre el proceso	Bueno	No	Supervisor del contrato.	Reporte por parte del supervisor ante un aumento importante de precio de los materiales	En el momento que el contratista haga un aumento de precio de los materiales presentados en el proceso.
4	Especifico	Externo	Ejecución	Financiero	Falta de liquidez en la entidad	Que la entidad no cuente con la liquidez suficiente para hacer los pagos al contratista.	2	Bajo	Entidad	Supervisor hará seguimiento después del suceso natural presentado	Bueno	Si	Supervisor del contrato	Reporte por parte del supervisor	Cuando la UNP no cuenta con la liquidez suficiente, lo cual impida que la entidad pague al contratista.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamientos/Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Persona responsable por implementar el tratamiento?	Monitoreo y revisión por parte de la UNP	
														Cómo	Cuando
5	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Que se presente algún evento natural en la cual no haya ninguna intervención humana	Que se dañen o presenten alguna avería importante en las instalaciones del contratista y por ende afecte la ejecución del proceso.	2	Bajo	Contratista	Supervisor hará seguimiento después del suceso natural presentado	Bueno	Si	Supervisor del contrato para el seguimiento del proceso durante su ejecución	Reporte por parte del supervisor si se presenta un evento natural importante (Terremoto, inundación, Vendaval, Deslizamiento, etc.).	Cuando se presente un evento natural de gran magnitud que afecte la ejecución del proceso
6	General	Externo	Selección	Operacionales	Una vez notificado el adjudicatario por parte de la UNP para la firma del contrato, este no realice pronunciamiento alguno o renuncie a la suscripción del contrato.	Retraso en la ejecución contractual o posible no satisfacción de la necesidad objeto del proceso de selección.	4	Alto	Contratista	Seguimiento a los términos perentorios para la suscripción del contrato.	Moderado	Si	Unidad Nacional de Protección	Notificación al adjudicatario para la afectación de la Garantía de Seriedad de la Oferta	Cuando el adjudicatario no suscriba el contrato dentro de los tiempos perentorios.
7	General	Externo	Selección	Económico	La no presentación de la aclaración al requerimiento por posibles precios artificialmente bajos ofertados o que la justificación de precios no sea suficiente para la correcta ejecución del contrato.	Retraso en la adjudicación contractual	4	Alto	Contratista	Establecer en los documentos del proceso el manejo para ofertas artificialmente bajas	Menor	Si	Unidad Nacional de Protección	Estableciendo en los documentos del proceso condiciones claras para el manejo de ofertas con precios artificialmente bajos	En la etapa de planeación.